

Propone el gremio palmero

## Compromiso del Gobierno, empresarios y trabajadores

En el discurso de clausura del XX Congreso de Fedepalma, el presidente de la Junta Directiva, César de Hart Vengoechea, manifestó la necesidad de adquirir una **actitud consciente** del Gobierno, empresarios y trabajadores; un **compromiso real** para buscar las soluciones que el sector palmicultor necesita para superar la presente crisis.

Para este compromiso se requiere de un esfuerzo equilibrado e integral del Estado y los palmeros, que hasta el momento no se ha visto. Frente a la apertura, que es necesaria, dice, los palmeros ven muchas oportunidades, pero deben tenerse en cuenta las limitaciones del productor nacional frente a las realidades del mercado internacional. Los productores colombianos son eficientes, y sin embargo no son competitivos en estos mercados por estar enfrentados a unos costos y adversidades que están fuera de su control y que se presentan con la complicidad misma del Estado, que ha fallado en proporcionar la infraestructura física de vías, servicios, vivienda, seguridad y salud, aspectos que han tenido que atender los cultivadores. El presidente de la Junta Directiva de Fedepalma, **invita** a que el Gobierno entienda las inmensas posibilidades que el país puede aprovechar con la palma africana y en consecuencia proporcione las condiciones para desarrollarlas.

Estado, palmeros y trabajadores, con una **voluntad** y un **compromiso** serio, pueden funcionar con resultados positivos.

Resalta el doctor de Hart, que las causas de la actual crisis están fuera de control del Ministerio de Agricultura, y asume que se concentran en el diseño de las políticas macroeconómicas que afectan al sector. Afirma que el objeto de un modelo económico, debe ser elevar el nivel de vida del pueblo, y para ello hay que aten-

der los planteamientos del gremio para ayudar a solucionar los graves problemas que existen y que ponen en peligro la continuidad de muchas plantaciones y por consiguiente generan un serio problema social.

La ausencia de una autoridad legítima en las zonas donde hay cultivos de palma, la anarquía causada por la presencia de la



guerrilla, la insolidaridad y la corrupción son factores que impiden un normal desarrollo de la actividad agrícola. Es allí donde el Gobierno debe definir estrategias para combatirlas y no seguir utilizan-

do medidas tácticas que no solucionan nada. Concluye que el interlocutor válido del Gobierno sobre las políticas económicas, deberían ser los gremios, quienes no pueden evadir su responsabilidad empresarial.

A su vez el ministro de Agricultura, Alfonso López Caballero, quien asistió a la clausura del Congreso, hizo una amplia exposición de la situación palmera del país, sugiriendo que las soluciones temporales como el aumento del Cert y los aranceles de salvaguardia no son convenientes, a su juicio, para solucionar el problema estructural de la creciente producción palmera y manejo de inventarios, para lo cual propone desarrollar una agresiva estrategia para incrementar la participación del producto en diferentes mercados como la jabonería, concentrados y mercado externo.

De otra parte el Ministro de Agricultura informó a los palmeros sobre las nuevas medidas de financiación para almacenamiento de aceite, como la ampliación del redescuento de los Bonos de Prenda del 25% al 50% para los créditos con Finagro. Igualmente se comprometió a ayudar a mejorar las relaciones bilaterales con Venezuela en lo concerniente al tema de oleaginosas.

(Viene de la página 1)

### Congreso de Fedepalma propone Fondo Palmero

1. Financiar proyectos de **investigación** a través de Cenipalma, en las áreas de desarrollo de tecnologías, mejoramiento genético, estudio de problemas agronómicos que afectan los cultivos, investigación sobre nuevos usos del aceite de palma y sus atributos nutricionales.
2. Apoyar programas de **divulgación** y promoción de los resultados de las investigaciones.
3. Ayudar a desarrollar la infraestructura de **comercialización** necesaria, para regular el mercado del producto y promover las exportaciones de aceite de palma.

## INSTITUCIONAL

## Elegida nueva Junta Directiva de Fedepalma 1992-1993

Durante el XX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, fue elegida la nueva Junta Directiva de Fedepalma, quedando conformada de la siguiente manera:

### Principales

César de Hart Vengoechea  
Mauricio Herrera Vélez  
Enrique Andrade Lleras  
Carlos Murgas Guerrero  
Alyaro Acosta Bonilla  
José Antonio Estévez Cancino  
Eliseo Restrepo Londoño  
John Leslie Noal  
Alfredo Lacouture Dangond

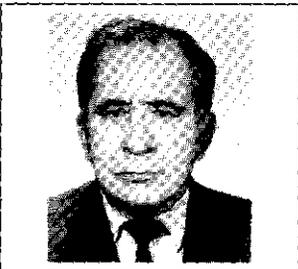
### Suplentes

Luis Fernando Herrera Obregón  
Ricardo Buenaventura Pineda  
Agustín Uribe Leyva  
Fernando Restrepo Insignares  
Antonio José Varela Villegas  
Darío Serna Castaño  
Mauricio Acuña Aguirre  
Julian Vicente Holguín Ramos  
Alberto Dávila Diazgranados

### Honorarios

Jorge Ortíz Méndez  
Ernesto Vargas Tovar

### Miembro honorario de la Junta Directiva



Ernesto Vargas Tovar.

como Miembro Honorario de la Junta Directiva de Fedepalma, quien se ha ca-

Mercede caracterizado por sus inmensos y sabios conocimientos en materia de palma africana, y ha sido durante muchos años miembro de la Junta Directiva y colaborador incansable del gremio en todas las circunstancias por las que ha tenido que atravesar y especialmente en esta época, tan crítica para la comercialización del producto, en que el doctor Vargas ha venido dirigiendo y orientando las políticas y acciones de la naciente Comercializadora de Aceite de Palma S.A.

## Junta Directiva de Cenipalma - 1992-1993

### Principales

José Antonio Estévez Cancino  
Jaime López Durán  
Argemiro Reyes Rincón  
Fernando Bernal Niño

### Suplentes

Ricardo Buenaventura Pineda  
Jorge Corredor Mejía  
Carlos Beltrán Roldán  
Guillermo Vallejo Rosero

Armando Samper Gnecco

Jorge Ortíz Méndez

Jens Mesa Dishington - Director Fedepalma

Santiago Perry Rubio - Gerente ICA

María Eugenia Romanovsky Sotomayor - Directora planificación Minagricultura

## II Asamblea Nacional de Cenipalma Aprobado Plan de Actividades para 1993

La II Asamblea del Centro de Investigación en Palma de Aceite (Cenipalma), realizada en Cali los días 3, 4, y 5 de junio aprobó la continuación de los proyectos: "Estudio del Complejo de Pudrición de Cogollo", "Estudio de la Marchitez Sorpresiva en la Palma de Aceite", "Manejo de Nematodos", "Manejo de Plagas", "Manejo de Nematodos causantes de Enfermedades en Palma de Aceite", "Fisiología y Dinámica Nutricional en Palma de Aceite" y "Control de Vertebrados". La Asamblea estableció en el caso del proyecto "Complejo Pudrición de Cogollo" enfatizar en los trabajos sobre factores predisponentes de la enfermedad relacionados principalmente con el desbalance nutricional. El proyecto "Manejo de Plagas" se decidió enfocarlo al establecimiento de un banco de entomopatógenos que, surtiéndose de las plantaciones, pueda prestar un servicio a todos los palmicultores del país.

La Asamblea acordó iniciar en el año 93 el proyecto sobre "Manejo y Uso de Efluentes de Plantas Extractoras", el cual comprenderá básicamente la identificación de parámetros y metas que regulen las normas sobre contaminación; determinación de los mecanismos físico-químicos y biológicos para identificación de la carga orgánica contaminante y orientación básica sobre "Usos Potenciales de los Lodos". En el área de difusión se aprobaron la realización de mesas redondas sobre "Manejo de Nematodos", "Manejo de *Saghalassa*", "Manejo de Pestalotiopsis" y "Nutrición y Fisiología de la Palma de Aceite"; también se realizarán cursos regionales sobre "Control Microbiano" y se publicarán boletines sobre *Saghalassa valida*: Biología y Control y Uso y Manejo de Entomopatógenos en control de plagas.